

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

20864 KERAFRIT, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general ordinaria de carácter universal de la sociedad "Kerafrit, Sociedad Anónima", celebrada en Nules (Castellón), el pasado 11 de junio de 2012, se acordó por unanimidad:

Reducir el capital social en 1.250.880 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones dejando de tener un nominal unitario de 60 euros para tener de ahora en adelante un nominal de 36 euros. La reducción tiene por finalidad, el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad como consecuencia de las pérdidas. Tras la reducción acordada, el capital social es de 1.876.320 euros dividido en 52.120 acciones de 36 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, a metálico, distribuido en seis series "a", "b", "c", "d", "e", y "f". Las acciones número 1 al 7.200 ambos inclusive, constituyen la serie "a" y son al portador, las acciones 7.201 a 7.600, ambos inclusive, constituyen la serie "b" y son nominativas; las acciones 7.601 a 8.000, ambos inclusive, constituyen la serie "c" y son nominativas; las acciones 8.001 a 20.000, ambos inclusive, constituyen la serie "d" y son al portador; las acciones 20.001 a 32.020 ambos inclusive, constituyen la serie "e" y son al portador, y las acciones 32.021 a 52.120 constituyen la serie "f" y son nominativas. Las acciones están representadas por títulos que podrán ser múltiples.

Y para que conste a los efectos legales oportunos.

Nules (Castellón), 12 de junio de 2012.- Rafael Benavent Adrian, Consejero.

ID: A120047929-1